

10 nov. 1944

NUESTRA CIUDAD

LA IMPOSIBILIDAD DE LLENAR NUEVAMENTE DE AGUA EL LAGO DE TEXCOCO.-
LOS PROYECTOS DEL MONUMENTO A LA MADRE.

Por Rafael García Granados.

Aunque suele decirse "las deudas viejas no se pagan" y, más frecuentemente aún, se dejan de pagar hasta las nuevas, quiero, según lo recordé en "Nuestra Ciudad" de hace una semana, saldar mi cuenta del Lago de Texcoco con el señor don Eugenio Álvarez Amero, amable lector de esta sección. Sugiere este señor que, para evitar las tolvaderas que tienen su origen en las secas llanadas del lago de Texcoco y que azuñan a varios poblados del Distrito Federal, - incluso México, se vuelva a llenar el citado recipiente con lo que todo serán ventajas: supresión de la molestia mencionada; regulación de la temperatura y de la humedad ambientes; agricultura floreciente para los pueblos ribereños; aumento del caudal de los manantiales que surten de agua a la ciudad (?); economía de gastos erogados para aprovechar sales, etc., etc.

Desgraciadamente no es verdad tanta belleza. El valle de México ofrece al observador un interesante sistema hidrológico en el que aparecen varios depósitos de agua, naturales y artificiales, - a diversos niveles, de los que, el más bajo es el Lago de Texcoco. A él convergían antes, directa o indirectamente, todas las corrientes de agua del valle y todas las demasías de los lagos superiores. Estos fueron azolvando y salando secularmente el área llamada Lago de Texcoco. Ahora bien, la ciudad de México se fundó en medio de la laguna, sobre una ligera eminencia y, en esta situación perdura, de modo que el desnivel máximo que existe entre las cotas extremas del fondo del lago y las de los pavimentos de la urbe capitalina -

es prácticamente insignificante. De aquí las constantes inundaciones de la ciudad que en otra época se amenguaron un tanto merced a las obras del desagüe, pero que, ahora con el crecimiento de la ciudad y el arrendamiento del suelo en que descansa, se pronuncian de año en año y son una pesadilla para las autoridades municipales. Aunque las apariencias sean otras, la Laguna de Texcoco no fué intencionalmente desecada; su estado actual es consecuencia de las providencias que se han tomado para conservar a salvo de las aguas la población de México. Por lo que vamos diciendo se ve que no es conveniente ni posible tener constantemente anegada la superficie del lago pues, con cualquier precipitación pluvial de importancia, el agua refluiría a la ciudad y su sistema de desagüe no sólo sería insuficiente sino que correría peligro de dañarse gravemente. Se está construyendo en Tequixquiac otro túnel que vendrá a aliviar el trabajo del actual emisor. Cuando la obra esté concluida probablemente se intensificarán las labores de bonificación de las tierras del antiguo lago ya que entonces su capacidad como continente no será tan necesaria - por lo menos en su totalidad - para ser utilizada, como actualmente lo es, como vaso regulador o, para hablar más claramente, como válvula de seguridad, cuando el gasto del actual túnel alcanza puntos críticos que se traducen en amenaza de inundación para la capital.

- - - - -

El concurso para el Monumento a la Madre, iniciado y patrocinado por Excelsior, ha tenido un éxito rotundo debido a la rectitud de los procedimientos del jurado que se apegó a los términos de la convocatoria y tuvo la honradez y el valor civil de anali-

zar todos los proyectos presentados y hacer públicos sus considerandos. La actitud del jurado no solamente es digna de elogio por lo que hace a este importante concurso, sino porque ayudará considerablemente a devolver a los concursos de Arquitectura su disminuido prestigio; disminución que se debe exclusivamente a la falta de honradez y de valor civil de quienes los convocan y de quienes los fallan.

Una de las dificultades principales con que debieron tropezar los árbitros fué la de tener que fallar varios concursos en uno solo, dando el premio a sólo uno de los concursantes sin contar con que la solución más afortunada para cada una de las diversas partes del concurso puede haber correspondido a diferentes concursantes. El mismo jurado así lo reconoció al tratar en su fallo de los tres aspectos del concurso: el arquitectónico, el urbanístico y el escultórico. Para nosotros había en la convocatoria dos concursos que debieron desligarse: el urbanístico de la zona y el del monumento propiamente dicho con sus dos aspectos íntimamente ligados: el arquitectónico y el escultórico.

Hay que reconocer que la solución del problema urbanístico de esta zona tiene muchos bemoles. Aun no estamos convencidos - por más que nos parezca acertado el cambio de la glorieta y monumento de Cuauhtemoc al cruce con Insurgentes - de que una glorieta con su monumento central que sirve para ordenar el tránsito, sea compatible con la circulación a desnivel. Parece que los pasos a diferentes niveles están indicados en cruceros de líneas rectas. Esto nos llevaría a resolver el problema que nos ocupa mediante un túnel recto debajo de la Reforma para darle circulación continua a Insurgentes. Pero en seguida surge el problema de los coches que viniendo del centro por la Reforma quieren continuar por Insurgen-

tes hacia San Angel y las colonias intermedias; y ya vemos por la estadística - que suponemos tien fundada - del Arq. Villagrán, que estos son el 54 por ciento. En este punto también entran en conflicto la solución arquitectónica y la urbanística, pues se antoja darle énfasis mediante glorieta y monumento al cruce de dos grandes arterias, por más que no sea éste el medio más adecuado para solucionar el problema del tránsito.

En cuanto al fallo del problema escultórico no podemos menos que disentir del jurado; pero ello se debe fundamentalmente a nuestro incorregible reaccionarismo en materia de arte. Dicen los críticos de Arte Moderno que en las Artes Plásticas no debemos ya buscar la realidad (el realismo) sino lo que hay en la cabeza del artista aunque difiera de la figura humana. Aceptamos por un momento su teoría y preguntemos: puesto que ha de deformarse la realidad - ¿por qué hacerlo necesariamente afeándola? ¿Por qué rechazar la deformación cuando esta tiende a embellecer?

Refiriendo ahora los anteriores conceptos al concurso que comentamos, no podemos convenir con la frase del jurado que, refiriéndose a la escultura del proyecto del Arq. Pani dice: "La solución escultórica es mal, la figura desdibujada en actitud amanerada", para decir más adelante que la escultura del monumento de Villagrán "es buena, tiene expresión, carácter." Es decir, que cuando el escultor, como en el caso del proyecto de Villagrán, desdibuja para poner a la madre abierta de piernas, con pantorrillas de elefante, con muñecas más anchas que la palma de la mano y con una cabellera intencionadamente tosca, todo ello sin contar con las facciones rebuscadamente feas, "la solución escultórica es buena"; y cuando el escultor desdibuja, como en el caso de Pani, para hacer la figura más esbelta, más bella, más decorativa - sin aceptar que es

te término se oponga a la monumentalidad - entonces "la solución escultórica es mala".

Don Roberto Díaz Vargas vendió en \$ 300,000.00 a doña Yolanda Maus de Rendón la casa No. 47 de las calles del Elba con 687 metros.- Doña María Luisa Reyes Expíndola compró en \$ 233,354.00 a don Agustín Barrios Gómez un terreno de 42,428 metros en la manzana 125 de la 7a. Región Catastral.- Don Dante Ponzanelli vendió en \$ 145,000.00 al señor Maurice Garrahue Donmbasle la casa No. 43 de las calles del Nazas.- Doña Dolores Bernal de Iturbe compró en \$125,000.00 a doña Haydee Alfaro Vda. de Mora la casa Nos. 3 a 9 de las calles de Rep. de Cuba con 1316 metros.- Doña Guadalupe Caballero de Sánchez vendió en \$ 40,000.00 a don Luis Desdier la casa No. 180 de las calles del Bajío con 630 metros.- Doña Carlota Carredano Rey compró en \$ 27,000.00 a don Raul A. Basurto un lote de 450 metros en la manzana 152 de la ampliación del fraccionamiento Chapultepec Polanco.- Doña Carolina Alvarez Vda. de Caicero vendió en \$ 24,000.00 a doña María Renovales Cordana la casa No. 197 de las calles de Braulio Martínez con 134 metros.- Doña Blanca R. Peralva García compró en \$ 22,000.00 a doña Adela Orozco de Lezama la casa No. 18 de las calles de Anahuac con 221 metros.- York Association, S.A. vendió en \$ 25,000.00 a don Amadeo Heres Castaño la casa No. 257 de las calles de Puebla con 750 metros.